

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día
 día veintiocho Julio de 1939

= los Concejales =

D. Enrique Aguado Monte
D. Severo del Olmo del Valle
D. José Yagüe Monte
D. Juan Wavuenada Fruto
D. Oramon Perez Galan

Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Gregorio Yagüe Monte
 Se reunieron los tres Concejales que al margen se expresan y que
 constituyen mas de las dos terceras partes del total de los que
 consta este Ayuntamiento, previa convocatoria circulada
 con antelación debida.

Declarado abierto el acto y leída el acta de la última sesión aprobada
 sin discusión y acto seguido por el Presidente se expresó la con-
 veniencia de adoptar y acordar lo conveniente para lograr que
 se continúen las obras suspendidas actualmente para el abaste-
 cimiento de la población acogiéndose a los beneficios concedidos
 por el R.D. de 9 de junio de 1925 y bien entendidos por unanimidad
 se acuerda: 1º Solicitar del Sr. Ministro de Obras Públicas
 la terminación de las mencionadas obras de Abastecimiento
 de aguas de este pueblo, que fueron comenzadas con cargo a la
 subvención concedida por la Junta Nacional del Pano Olmo.

2º Que este Ayuntamiento se comprometa a abonar el diez por
 ciento del importe de las obras que faltan por realizar en el mo-
 mento de reanudarlas y el cuarenta por ciento de las mismas en
 veinte anualidades, consignándose las anualidades correspon-
 dientes en el Presupuesto Ordinario de la Corporación municipal.

3º Que para atender a estas necesidades de urgencia y obras
 a su vez, de inmediata realización se acuerda en principio
 autorizar al Sr. Alcalde y Secretario para que concierten un
 préstamo por 50.000 pts, con el Banco de Administra-
 ción Local de España, a pagar en las anualidades consecutivas
 y que se designa para que con carácter Concejil de cumplir
 el cargo de Depositario el Concejil D. Severo del Olmo del Valle.
 Y que se acuerda fijar los precios provisionales de verduras -
 Pepinos 1.00 ct; el R. Calabacín 0.30; Tomate 0.60; Judías 0.40; Eneldo
 0.25; Cebollas 0.20 centimos el kilo dándose preferencia a los comen-
 tidores del pueblo; el sobrante puede venderse fuera con quien
 y que se proceda a la mayor brevedad al cumplimiento
 de las operaciones de Ayuntamiento revisionarias ordenadas
 por la Caja de Renta n.º 2 Madrid de los años 1936 a 1941.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 2
 y media horas y esta vez lista se firmo por los que ruben de ello
 doy fe como Secretario.

92

En San Sebastian

Enrique Aguado

José Ygueldo

Severo del Olmo

Juan Navarreda

José Arce

Ramon Perez

Sesion del dia 4 de agosto
 de mil novecientos treinta y nueve

- Enrique Aguado
- José Ygueldo
- Juan Navarreda
- Ramon Perez
- Severo del Olmo

En San Sebastian de los Reyes a las doce horas del día cuatro de
 agosto de mil novecientos treinta y nueve; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 de accidental Don Gregorio Ygueldo Olaverri se reunieron los tres Concejales
 que al margen se expresan con objeto de celebrar la ordinaria de este teniente que
 dio principio con la lectura del acta ultima que fue aprobada sin division.
 A lo seguido se dio cuenta de la correspondencia y R. Oficiales y se acuerda en
 cumplimiento. En la peticion de Amelio Montaner se acuerda a la peticion
 concediendole la perpetuidad de sepultura n.º 3. Fila 4.ª Cementerio Nuevo
 que conserva restos de Par San Pedro, previo pago derechos municipales
 y den que desde las circunstancias por que atraviesa el vecindario cultural
 mente solo se celebren fiestas religiosas en memoria y honor de los caidos
 de la localidad, y se inaugurén las placas de la calificación del Pueblo -
 y lapida de los mismos: así como se de comoda a Aurelio Socorro un dia
 Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que fir-
 man los convenientes de que yo el Secretario certifico.



Enrique Aguado

Enrique Aguado

José Ygueldo

Juan Navarreda

Severo del Olmo

Sesion del dia 11 de agosto

de mil novecientos treinta y nueve

- Ramon Perez
- Enrique Aguado
- José Ygueldo
- Juan Navarreda
- Severo del Olmo

En San Sebastian de los Reyes a las doce horas del día
 once de agosto de mil novecientos treinta y nueve, bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenero Montes, se reunieron los tres Concejales
 expresados al margen, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este
 día, a la que se da principio con la lectura del acta de la anterior que
 fue aprobada sin division. Seguidamente se dio cuenta de la correspon-
 dencia y R. Oficiales acordandose en cumplimiento.
 Y den quados enterados de que por el Sr. Secretario certifico.